



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0067418/2013

VISTO:

La presentación actuaciones por la cual se eleva a consideración de este Cuerpo, la aprobación de la propuesta de la Comisión Asesora de Tesis CAT, del postulante a la **Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas**, Ing. Agr. **Mauricio Germán GARCIA** y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por el artículo 7° de la Resolución H.C.S. N° 639/13.

Que dicha presentación fuera analizada en el seno de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aceptar la conformación de la Comisión Asesora de Tesis CAT, del Ing. Agr. **Mauricio Germán GARCIA**, alumno de la **Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, Mención Tecnología de Semillas**.

Postulante: Ing. Agr. **Mauricio Germán GARCIA**

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Juan Pablo RAIMONDI

Asesores: Dra. Claudia VEGA

Biol. MSc. Julio DI RIENZO

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos a fin de dejar constancias en los legajos personales de los Docentes de esta Casa. Cumplido, notifíquese a la Secretaria General y pase a la Dirección de Posgrado de esta Casa, para notificación de los sectores contable y guaraní. Cumplido notifíquese a los interesados.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


JUAN PABLO RAIMONDI
Director

RESOLUCION N°: 503
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CORBERO
DE RIENZO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba